

Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través
del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias
de la Salud
De: Salud - Dirección De Alumnos



Salta,
02/12/2024

VISTO: La solicitud presentada por el Centro de Estudiantes Único de Salud mediante nota N° 0651/24 en el sentido implementar un cuestionario a través del sistema SIU-Guaraní con el objeto de evaluar el desarrollo docente a fin de identificar problemas pedagógicos y del cursado de materias que puedan estar afectando la calidad de la enseñanza; y,

CONSIDERANDO:

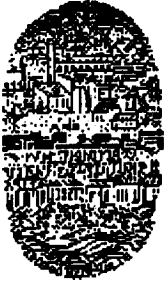
Que Secretaría Académica de esta Facultad toma conocimiento y solicita informe técnico a la Dirección de Alumnos.

Que el Departamento de Registro General de Alumnos emite el Informe referido a la implementación de encuesta docente Nota 22/2024-SAL-SAC-UNSa.

Que la Dirección de alumnos remite las actuaciones a Secretaría Académica de la Facultad solicitando tener en cuenta algunas consideraciones referidas al marco de aplicación, condiciones que deben cumplir los alumnos para realizar la encuesta y definición respecto al acceso de los resultados de la misma.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina toma conocimiento y aprueba la implementación de la encuesta con las siguientes consideraciones:

- Que tienen como objetivo evaluar el desempeño docente.



Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
02/12/2024

- Que fue analizada y avalada por los Departamentos Docentes y las Comisiones de carreras de la Facultad.

- Que el llenado de la encuesta será obligatorio y anónimo; y se llevara a cabo de forma cuatrimestral o anual, según corresponda.

- Que deberá ser completada al finalizar el período de clases por cada asignatura que regularizaron o promocionaron.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en Sesión Ordinaria N° 18-24 del 19 de noviembre de 2024 aprueba el despacho que antecede con modificaciones.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

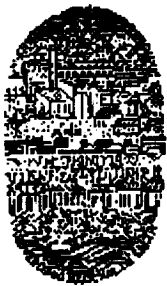
En Sesión Ordinaria N° 18-24 realizada el 19/11/24

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, el que obra como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Los mecanismos de implementación deberá seguir los siguientes lineamientos:

- El llenado de la encuesta será obligatorio y anónimo, y se llevará a cabo de forma cuatrimestral o anual, según corresponda.
- Deberá ser completada al finalizar el período de clases por cada asignatura regularizada o promocionada durante el cursado.
-



Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través
del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias
de la Salud
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
02/12/2024

1. DE LA ENCUESTA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCION DEL ALUMNO.

FORMULARIO PARA LA ENCUESTA

Estimados estudiantes:

Bienvenidos al Módulo de Encuesta sobre el desempeño docente. El propósito de esta es garantizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que su respuesta será muy valiosa.



Ud. deberá llenar la encuesta teniendo en cuenta tanto al docente que le impartió la teoría y al/los docente/s del trabajo práctico con quien cursó la asignatura, según se le irá indicando en la pantalla.

Agradecemos su disposición para completar esta encuesta que es obligatoria y anónima.

Evaluación del docente

Marque con una cruz al docente que evalúa. (FOTO)

1-Dominio de los contenidos



Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través
del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias
de la Salud
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
02/12/2024

ARTICULO 3º: Designar como responsable de la información, a la Secretaría Académica de la Facultad.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que los datos de la encuesta podrán ser solicitados por los organismos formales de esta Facultad mediante nota dirigida a Secretaría Académica.


ARTICULO 5º: Publíquese en el Boletín Oficial de las UNSa y remítase copia a: Comisiones de Carrera, Departamentos Docentes, Departamento de Informática, Centro de Estudiantes y siga a Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

MAV

RDR


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

ANEXO I



Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través
del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias
de la Salud
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
02/12/2024

Manejo de los contenidos de la materia:

Excelente	Bueno	No satisfactorio
Muy bueno	Regular	

Capacidad para responder las preguntas:

Excelente	Bueno	No satisfactorio
Muy bueno	Regular	

Claridad en la exposición:

Excelente	Bueno	No satisfactorio
Muy bueno	Regular	

Organización de las clases según corresponda (teóricas / prácticas):

Excelente	Bueno	No satisfactorio
Muy bueno	Regular	

2-Estrategias de enseñanza y evaluación.



Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL
DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través
del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias
de la Salud

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
02/12/2024

El docente promueve la participación de los estudiantes:

Si No A veces

Las actividades propuestas responden a los contenidos:

Si No A veces

Los trabajos prácticos están relacionados con la teoría:

Si No A veces

Se le informó cuales son los criterios de evaluación:

Si No

La bibliografía es

Pertinente

Actualizada

Ninguna

Accesible

Todas

En los exámenes parciales se aborda los temas desarrollados:

Si No A veces



Resolución de Consejo Directivo **767 / 2024 - SAL -UNSa**
Aprobar la implementación de la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DESDE LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNO, a través del sistema de alumnos SIU-GUARANÍ en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
02/12/2024

Experiencia de las tutorías/consultas:

Excelente	Bueno	No asisti
Muy bueno	Regular	

3-Relación docente estudiante.

El trato que recibió del docente fue:

Excelente	Bueno	No satisfactorio
Muy bueno	Regular	

Disponibilidad para el diálogo:

Si	No	A veces
----	----	---------

Promueve un clima de confianza:

Si	No	A veces
----	----	---------

Observaciones / Comentarios:

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa